

ABRIL - MAYO AÑO 2023

# BOLETÍN GENERAL N°1

## SALIR A JUGAR

*"El Proyecto Internacional de Ciudad de las Niñas y los Niños propone a los intendentes agradecer a los niños haciéndole un regalo. no un aplauso, que a los niños no les interesa, sino la misma ciudad"*  
(Francesco Tonucci, 2020)



En contexto de Pandemia, el aislamiento social preventivo puso de manifiesto que el colectivo de las Infancias fueron quienes menos posibilidades de circulación tuvieron, viéndose confinados ante la emergencia sanitaria, no pudiendo ejercer su derecho al juego y al encuentro con otros.

Es por eso que, desde el Proyecto Ciudad de los Niños y de las Niñas, Francesco Tonucci realiza una petición a nivel internacional para devolverle las calles de las ciudades a la niñez, liberándose de tránsito por un día.



En Argentina, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, y la Federación Argentina de Municipios (FAM), generan una articulación desde la petición, nombrándola como "Salir a Jugar" e instando a los municipios a que se sumen a la propuesta, a través de un webinar con la presencia del Francesco Tonucci. Firman la adhesión aproximadamente 200 ciudades hasta la fecha.

**La Red Argentina del Proyecto Ciudad de los Niños y las Niñas impulsa esta iniciativa y acompaña a las ciudades que son parte en la implementación de la misma**

En Argentina, SENAF Nación y la Federación Argentina de Municipios (FAM), se hacen eco de esta petición, nombrándola como “Salir a Jugar” e instando a los municipios a que se sumen a la propuesta, a través de un webinar con la presencia de Franceso Tonucci. Firman la adhesión aproximadamente 200 ciudades hasta la fecha.



### Ciudades adheridas a la Red que realizan el Salir a Jugar:

Los Molinos, Santa Fe - Firmat, Santa Fe  
Pehuajó, Pcia de Bs As - Guemes, Salta  
Catriel, Rio Negro - General Roca, Rio Negro  
Arroyito, Córdoba - CABA  
Rosario, Santa Fe - Diamante, Entre Ríos  
San Martin de los Andes, Neuquén - Mercedes, Bs As  
Cañuelas, Bs As - La Plata, Bs As  
Posadas, Misiones - Allen, Rio Negro  
Villa Mugueta, Santa Fe - Ceres, Santa Fe

El Salir a Jugar se ha presentado de manera internacional en la Red Española y en Red Italiana. También como ejemplo de "buenas prácticas" en espacios de formación para México, Colombia y otros lugares de América Latina.

# DOS EXPERIENCIAS PARA COMPARTIR

## CAÑUELAS (BS. AS.)

La primera jornada se realizó el 28 de mayo de 2022, Día Internacional del Juego, en el centro de la ciudad, se cortaron cuatro cuadras y asistieron aproximadamente 300 niñas y niños.

Previamente se enviaron notas a todas y todos las/os vecinos para que sepan que en ese horario no iban a tener acceso los autos y posteriormente se les entregaron notas de agradecimiento y stickers de buen vecino o vecina.

Invitamos a niñas y niños a traer rollers, patines, bicis; preparamos materiales para invitar al juego, (sin reglas), tizas sogas, cajas, globos, rayuela, música, disfraces. Todo preparado para que puedan acceder si lo deseaban-

Si bien inicialmente no se comprendía muy bien que era juego libre, sin peloteros, por ejemplo, finalmente, se logró.

El ciclero del barrio prestó cuatro bicicletas para quienes no tenían.

A pesar de haber convocado a juego sin adultos, ocurrió que se sumaron, a tomar mate en las veredas, o a participar ellos mismos en algunos juegos.

Luego el día miércoles 5 de octubre de 2022 convocados por la Red Argentina Proyecto La Ciudad de las Niñas y los Niños, volvimos a Salir a Jugar.

Finalmente, es importante destacar que el gobierno municipal de Cañuelas logró la Ordenanza Municipal 3271/22 de Adhesión al Proyecto Internacional de la Ciudad de las Niñas y los Niños, y a las Redes conformadas y que, además, por Decreto, 0145/23 se Creó el Programa de Derecho a Juego.

Por lo que estamos felices de tener una política pública que nos impulsa a seguir llamando a "Salir a Jugar"

## CATRIEL (RÍO NEGRO)

Catriel es una ciudad que se encuentra en el extremo norte de la provincia de Río Negro. En el mes de Marzo de 2022 se realizó nuestro primer Salir a Jugar. El evento se llevó a cabo en la rotonda del Barrio YPF, un lugar fantástico para andar en bicicleta, patinar y jugar, no sólo porque "la rotonda es gigante", sino porque además tiene una "bajada muy divertida" y un parque lindante que nos permite "jugar con espacio". Como todavía hacía calor, aprovechamos a realizar juegos con agua junto a nuestros súper aliados Los Bomberos, quiénes gustosamente jugaron con nosotros al carnaval y nos empaparon!!!

Desde ése entonces se han realizado periódicamente los Salir a Jugar. No todos ocurrieron en el centro de la ciudad, algunos de ellos se realizaron en los barrios y plazas. Por ejemplo, algunos días salimos a jugar en la calle El Cuy donde funciona el Merendero Niñxs Felices. Allí los chicos y chicas pudieron hacer uso del espacio público (una calle de tierra) y junto a los vecinos disfrutar del aire libre y reflexionar sobre las condiciones en las que crecen los chicos y chicas de los sectores populares, porque "no todos tenemos las mismas posibilidades"

Para este 2023 el equipo local suena con instituir el Salir a Jugar de manera mensual comenzando en el mes de Mayo donde pretendemos festejar el Día del Juego como se debe: cortando las calles para salir a jugar...

El Salir de Catriel es promovido por el E.C.O.S. perteneciente a la SENAF (RN), pero cómo solos no podemos, siempre nos acompañan un montón de aliados como la Municipalidad, la Red de Niñeces y Adolescencias y muchos más.



# PRONUNCIAMIENTO N° 16

## LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AL JUEGO, ESPARCIMIENTO, DESCANSO Y TIEMPO LIBRE

DEFENSORA  
DE LOS DERECHOS DE  
LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Los Pronunciamientos de la Defensora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes son opiniones y posicionamientos públicos que promueven estándares de derechos humanos en determinadas temáticas que afectan a las niñas, niños y adolescentes. Realizan propuestas e insta a los gobiernos, el público en general, jueces o autoridades específicas, a que se lleven adelante acciones para garantizar la efectivización de ciertos derechos.

El PRONUNCIAMIENTO N° 16: **Los derechos de las niñas, niños y adolescentes al juego, esparcimiento, descanso y tiempo libre** fundamenta que jugar, esparcirse, descansar y tener tiempo libre son derechos humanos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, pero sin embargo, muchas veces son subestimados por el mundo adulto en función de otros considerados más urgentes e importantes.

Este **Pronunciamiento surge como producto del diálogo directo y el intercambio entre la Defensora y las niñas y los niños de los Consejo de la Red Argentina Ciudad de las Niñas y Niños**, realizados a lo largo del 2021 y 2022. En ellos la Defensora pudo escuchar sus opiniones y manifestaciones sobre estos temas, y se comprometió a tomarlas en cuenta llevando adelante acciones institucionales frente a sus demandas, como por ejemplo, la preocupación que expresaron por la suspensión del recreo en sus escuelas como medida disciplinaria o “pedagógica”.

El pronunciamiento identifica barreras de distinto tipo que limitan o vulneran estos derechos: tanto concepciones adultocéntricas, como determinadas características estructurales y contextos sociales que dificultan su disfrute en condiciones de igualdad. Las voces y expresiones de las niñas y los niños forman parte fundamental del texto de este Pronunciamiento nacional, para identificar tales obstáculos.

A través del Pronunciamiento, la Defensora interpela a las autoridades de los gobiernos nacionales y jurisdiccionales (provinciales y municipales), a las carteras educativas en particular y a las adultas y los adultos en general para que tomen las medidas concretas que propicien las condiciones necesarias para gozarlos en condiciones de igualdad.



EL PRONUNCIAMIENTO  
SE PUEDE ENCONTRAR

Aquí



@defensora\_nna

# LORENA MORACHIMO

Presidenta de la Asociación Francesco Tonucci



**“El verbo jugar no se puede conjugar con el verbo acompañar, supervisar o controlar sino solo con el verbo dejar”**

Francesco Tonucci

Probablemente el tema del Juego libre de la niñez en el espacio público es una de las propuestas más complejas y apasionadas que defiende el Proyecto “La Ciudad de las niñas y los niños” y la que encierra además la denuncia más radical, urgente y desafiante a la que nos convoca Francesco Tonucci.

Ser parte de la Comunidad de “La Ciudad de las niñas y los niños” implica comprender profundamente de un lado, que el verdadero juego es el juego libre, donde son los niños y las niñas quienes deciden a qué jugar, dónde jugar, con quién jugar y qué reglas construir para vivir su experiencia de juego durante el tiempo del que disponen y que, seguramente, fue previamente pactado con sus padres. Son los niños y las niñas los que decidirán qué simbolismo dar a un espacio u otro, qué personaje representar, qué aventura vivir, qué regla alterar, qué artificio usar para sortear alguna dificultad, con quién pelearse y luego amistarse, qué variaciones crear para aprovechar de la diversidad etc. Por otro lado, comprender también que todo esto debe suceder sin adultos, sin una persona que esté allí para motivar el juego, para proponerlo, inducirlo, animarlo, provocarlo y siendo siempre testigo vigilante y controlador del juego, en la equivocada creencia de que los niños de hoy ya no tienen fantasía o que si se los deja solos “no sabrán jugar”.

Las niñas y los niños necesitan salir de casa dotados de la confianza de sus padres quienes les deberían hacer saber que los consideran capaces de salir, que están seguros de que podrán encontrar a otros niños, divertirse, cuidarse y volver con su familia a la hora indicada con probablemente cosas interesantes para contar, si así lo desean, sea en casa que en la escuela al día siguiente. Esta experiencia les podría proponer algún riesgo o colocarlos ante la situación de transgredir o discutir algunas normas, pero facilitará también que las niñas y los niños se responsabilicen y comprendan realmente el valor de las reglas.

Quienes hemos jugado en la calle durante nuestra infancia sonreímos con nuestros recuerdos de un tiempo emancipado y de disfrute que, en nombre del miedo y de los estereotipos de crianza actuales, estamos negando a la niñez de hoy, obligándolos a “jugar” en espacios llamados de juego, que suelen ser repetitivos, individuales y que normalmente favorecen sólo la actividad motora y que poco tienen que ver con la maravillosa e inigualable experiencia de jugar. O lo que es peor aún, dejamos a los niños en casa a “jugar” con juegos electrónicos o explorar las “vías de internet” que muchas veces son más peligrosas que las propias calles de nuestros barrios, donde en cambio, siempre tenemos buenos vecinos, comerciantes atentos y personas disponibles a hacerse cargo de la infancia que JUEGA.

Es un desafío grande que nos toca llevar a nuestras ciudades y localidades y una propuesta a defender con mucha convicción y valentía, en la conciencia de que el tiempo de la infancia es hoy y que el juego libre es la oportunidad que tienen los niños de desarrollarse, de relacionarse con los demás y de entrar en conexión con su propio ser.

# LA VIÑETA DE FRATO



---

Si tu ciudad se encuentra adherida a la Red y desean recibir las bases, gráfica y ficha de registro, podés solicitarla a **[redargentinadeciudades@gmail.com](mailto:redargentinadeciudades@gmail.com)**

Este boletín es una iniciativa colectiva acordada en el Encuentro marzo-abril 2023 de la Red Argentina Proyecto La Ciudad de las Niñas y los Niños



**redargentinadeciudades**



**Ciudad de las Niñas y de los Niños - Red Argentina**



Proyecto  
"La Ciudad de las Niñas y los Niños"